

66

DIRECCIÓN GENERAL
DEL
INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.

CROQUIS POR TÉRMINOS MUNICIPALES Y GRUPOS DE CULTIVOS
MANDADO FORMAR POR REAL DECRETO DE 14 DE AGOSTO DE 1895.

PROVINCIA DE GRANADA.

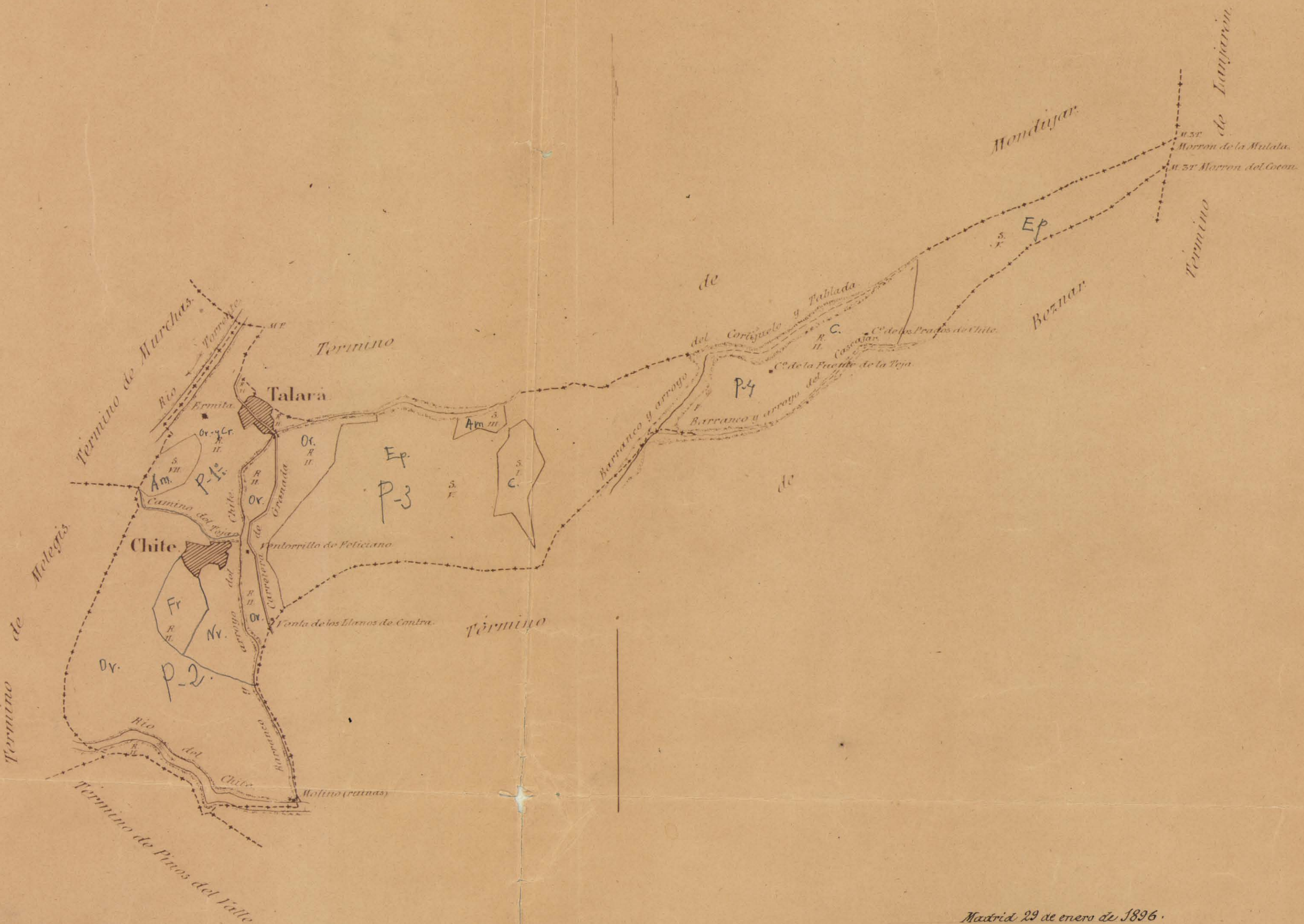
Ayuntamiento
de
Chite y Talará

Escala de 1: 25 000.

Superficie.

Designación de los grupos de cultivos		Cultivos.	Hectáreas. Arboles. Molinos.		
R.	II	Plantas leñosas, árboles frutales, olivos, vid, etc.	427	16	32
	I	Cereales y leguminosas.	19	34	37
	III	Oliveras.	5	57	56
	V	Arbores de pasto sin arbolado y balísticos.	316	98	50
	VI	Los demás cultivos de secano.	11	65	63
Población de Chite.			6	18	75
Población de Talará.			5	12	50
Camino.			46	87	
Carretera.			2	00	00
Barrancos.			53	14	00
Ríos	Chite		10	17	75
	Torrente		3	8	75
Total.			860	57	50

V. B.
El Director general
Cabrera de Suma



Madrid 29 de enero de 1896.
El Jefe del 2.º clase del Cuerpo de Topógrafos y del Negociado 1.º
Francisco Vazquez